

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04071, Almería.

Expediente: AL-01984/2013. Matrícula: AL-007809-Z. Titular: MARTINEZ MORENO JOSE. Domicilio: PINTOR FORTUNY 15D. Co Postal: 04005. Municipio: ALMERIA. Provincia: Almería. Fecha de denuncia: 2 de Julio de 2013. Vía: A1051. Punto kilométrico: 0. Hora: 08:34. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA EL PARADOR SIN LEVAR EN EL VEHICULO LAS MARCAS DE IDENTIFICACION E INDICACIONES REGLAMENTARIAS O LLEVARLAS EN LUGARES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS, CONSISTENTE EN CARECER DISTINTIVO ATP. VEHICULO CLASE FNA CON VALIDEZ HASTA 07-15. TRANSPORTA PESCADO. OBSTENTA DISTINTIVO ATP CADUCADO.
CONDUCTOR: FCO. MIGUEL GUERRERO FRIAS. Normas Infringidas: 142.16 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00.

Expediente: AL-02128/2013. Matrícula: AL-008567-Z. Titular: M.ª GRACIA SALMERON LOPEZ. Domicilio: CARRIL MONTENEGRO TRES, 1065. Co Postal: 04738. Municipio: VICAR. Provincia: Almería. Fecha de denuncia: 7 de Junio de 2013. Vía: A1050. Punto kilométrico: 6,5. Hora: 08:30. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) EN VEHICULO PESADO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO QUE LAS MERCANCIAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAIDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLO. TRANSPORTA RESIDUOS VEGETALES AGRÍCOLAS.
CONDUCTOR: BLAS TORRES HERRERIAS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87. Pliego de descargo: Sí. Sanción: 4.001,00.

Expediente: AL-02487/2013. Matrícula: 31-03DSL. Titular: STC TRUCKS, S.L. Domicilio: C/ VISTA BELLA, N.º 11, 4.º B. Co Postal: 04600. Municipio: HUERCAL-OVERA. Provincia: Almería. Fecha de denuncia: 27 de Septiembre de 2013. Vía: A334. Punto kilométrico: 76. Hora: 17:50. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MACAEL HASTA VELEZ-RUBIO UTILIZANDO UNA MISMA HORA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO POR UN PERÍODO DE TIEMPO SUPERIOR AL QUE CORRESPONDE, DANDO LUGAR A UNA SUPERPOSICIÓN DE REGISTROS QUE IMPIDE SU LECTURA. SUPERPOSICIÓN DE LAS GRABACIONES EN DISCO DIAGRAMA QUE SE ADJUNTA DESDE LAS 16:55 HORAS DIA 27-09-2013. HORA DE COLOCACIÓN DISCO 16:55 HORAS DIA 26-09-2013.
CONDUCTOR: HELIO CAMACHO SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.25 LEY 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: AL-02498/2013. Matrícula: 31-03DSL. Titular: STC TRUCKS, S.L. Domicilio: C/ VISTA BELLA, N.º 11, 4.º B. Co Postal: 04600. Municipio: HUERCAL-OVERA. Provincia: Almería. Fecha de denuncia: 27 de Septiembre de 2013. Vía: A334. Punto kilométrico: 76. Hora: 17:50. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MACAEL HASTA VELEZ-RUBIO CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). NO PRESENTA JUSTIFICANTE NI DOCUMENTO ACREDITATIVO DE ESTAR EN POSESIÓN DEL CAP. TRANSPORTA 25000 KGS DE TRITURADO DE MARMOL.
OBSERVACIONES: VEHICULO CON DOS CONDUCTORES. 2.º CONDUCTOR: D. VICTOR MANUEL DELGADO ARMENDARIZ (24459135-S).
CONDUCTOR: HELIO CAMACHO SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.18 LEY. 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00.

Expediente: AL-02552/2013. Matrícula: AL-007735-X. Titular: JUAN JOSE NAVARRO MARTINEZ. Domicilio: CTRA. DE ALICUN, N.º 321, 1.º D. Co Postal: 04740. Municipio: ROQUETAS DE MAR. Provincia: Almería. Fecha de denuncia: 2 de Julio de 2013. Vía: N340. Punto kilométrico: 428. Hora: 11:36. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA EN VEHICULO LIGERO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO QUE LAS MERCANCIAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAIDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLO TRANSPORTA TOMATES A GRANEL Y ENVASES DE PLASTICO VACIOS.
CONDCUTOR: JUAN FRANCISCO NAVARRO LOPEZ. Normas Infringidas: 140.1, 141.25 LEY 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.

Expediente: AL-02569/2013. Matrícula: 17-52DSC. Titular: FH BIOCA S.L. Domicilio: CTRA. DE LA CELULOSA, S/N, POLIGONO ALGAIIDAS. Co Postal: 18613. Municipio: MOTRIL. Provincia: Granada. Fecha de denuncia: 13 de Octubre de 2013. Vía: A7. Punto kilométrico: 547. Hora: 19:27. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA BARCELONA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL.
CONDUCTOR: JOSE ANTONIO FRAGUAS PEREZ. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.

Expediente: AL-02638/2013. Matrícula: 04-80HGY.- Titular: PUIG FERNÁNDEZ, VICENTE. Domicilio: AV. TREMOLECS, 19 .Co Postal: 08530. Municipio: GARRIGA (LA). Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 8 de Octubre de 2013. Vía: A92N. Punto kilométrico: 108. Hora: 10:24. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA MALAGA EFECTUANDO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 01:12 HORAS DE FECHA 25/09/13 Y LAS 01:12 HORAS DE FECHA 26/09/13 DESCANSO REALIZADO 9:48 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 15:24 HORAS DE FECHA 25/09/13 Y LAS 01:12 HORAS DE FECHA 26/09/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS.
CONDUCTOR: VICENTE PUIG FERNANDEZ. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.

Expediente: AL-02639/2013. Matrícula: 04-80HGY. Titular: PUIG FERNÁNDEZ, VICENTE. Domicilio: AV. TREMOLECS, 19 .Co Postal: 08530. Municipio: GARRIGA (LA). Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 8 de Octubre de 2013. Vía: A92N. Punto kilométrico: 108. Hora: 10:26. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA MALAGA HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 9:40 HORAS, ENTRE LAS 02:21 HORAS DE FECHA 13/09/13 Y LAS 15:28 HORAS DE FECHA 13/09/13. EXCESO 0:40 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS.
CONDUCTOR: VICENTE PUIG FERNANDEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 100,00.

Expediente: AL-02640/2013. Matrícula: 04-80HGY. Titular: PUIG FERNÁNDEZ, VICENTE. Domicilio: AV. TREMOLECS, 19. Co Postal: 08530. Municipio: GARRIGA (LA). Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 8 de Octubre de 2013. Vía: A92N. Punto kilométrico: 108. Hora: 10:28. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA MALAGA EFECTUANDO UNA CONDUCCIÓN DE 4:48 HORAS, ENTRE LAS 07:36 HORAS DE FECHA 17/09/13 Y LAS 13:09 HORAS DE FECHA 17/09/13, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN.
CONDUCTOR: VICENTE PUIG FERNANDEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 100,00.

Expediente: AL-02641/2013. Matrícula: 04-80HGY. Titular: PUIG FERNÁNDEZ, VICENTE. Domicilio: AV. TREMOLECS, 19. Co Postal: 08530. Municipio: GARRIGA (LA). Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 8 de Octubre de 2013. Vía: A92N. Punto kilométrico: 108. Hora: 10:34. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA MALAGA EFECTUANDO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 03:27 HORAS DE FECHA 26/09/13 Y LAS 03:27 HORAS DE FECHA 27/09/13 DESCANSO REALIZADO 10:05 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 16:04 HORAS DE FECHA 26/09/13 Y LAS 02:09 HORAS DE FECHA 27/09/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS.
CONDUCTOR: VICENTE PUIG FERNANDEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 100,00.

Expediente: AL-02642/2013. Matrícula: 04-80HGY. Titular: PUIG FERNÁNDEZ, VICENTE. Domicilio: AV. TREMOLECS, 19. Co Postal: 08530. Municipio: GARRIGA (LA). Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 8 de Octubre de 2013. Vía: A92N. Punto kilométrico: 108. Hora: 10:37. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA MALAGA EFECTUANDO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 04:01 HORAS DE FECHA 10/09/13 Y LAS 04:01 HORAS DE FECHA 11/09/13 DESCANSO REALIZADO 10:02 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 17:08 HORAS DE FECHA 10/09/13 Y LAS 03:10 HORAS DE FECHA 11/09/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS.
CONDUCTOR: VICENTE PUIG FERNANDEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 100,00.

Expediente: AL-02643/2013. Matrícula: 04-80HGY. Titular: PUIG FERNÁNDEZ, VICENTE. Domicilio: AV. TREMOLECS, 19. Co Postal: 08530. Municipio: GARRIGA (LA). Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 8 de Octubre de 2013. Vía: A92N. Punto kilométrico: 108. Hora: 10:39. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA MALAGA HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 9:33 HORAS, ENTRE LAS 03:13 HORAS DE FECHA 16/09/13 Y LAS 16:59 HORAS DE FECHA 16/09/13. EXCESO 0:33 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS.
CONDUCTOR: VICENTE PUIG FERNANDEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 100,00.

Expediente: AL-02788/2013. Matrícula: 02-45GJJ. Titular: GRUPO DAESJOLYNA S.L. Domicilio: AVDA. EUROPA, 100, EDIF. LA NOVA ESTRADA. Co Postal: 03580. Municipio: ALFAZ DEL PI. Provincia: Alicante. Fecha de denuncia: 23 de Octubre de 2013. Vía: A92N. Punto kilométrico: 108,5. Hora: 10:04. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALFAS DEL PI(L') HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4.000 KGS. MMA: 2000 KGS. EXCESO: 2.000 KGS. 100% TRANSPORTA MUEBLES.
CONDUCTOR: IGNACIO INIESTA PEREZ. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.

Expediente: AL-02892/2013. Matrícula: 24-58CDP. Titular: HERMAGAS, S.L. Domicilio: C/GENERALISIMO, 5. Co Postal: 45140. Municipio: NAVALMORALES (LOS). Provincia: Toledo. Fecha de denuncia: 7 de Noviembre de 2013. Vía: AL1051. Punto kilométrico: 0. Hora: 10:34. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ROQUETAS DE MAR SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL APARATO TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 20/10/2011. TACOGRFAO MARCA KIENZLE VDO, MODELO 1318, NUMERO 3695216. CONDUCTOR: JUAN JESUS FUENTES MARTINEZ. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: AL-02951/2013. Matrícula: 77-75DCJ. Titular: TTES DE LIQUIDOS ALCOREÑOS, S.L. Domicilio: C/ CARNICERO 10. Co Postal: 41520. Municipio: VISO DEL ALCOR (EL). Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 12 de Noviembre de 2013. Vía: A92N. Punto kilométrico: 108. Hora: 11:40. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO LUMBRERAS HASTA SEVILLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE LOS DISCOS DIAGRAMA DESDE 31-10-13 AL 05-11-13.-NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR QUE JUSTIFIQUE DICHA CARENCIA . CONDUCTOR: FRANCISCO JAVIER CASADO RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: AL-02986/2013. Matrícula: 16-15GMD. Titular: REST. GOLF PLAYA SERENA. Domicilio: PONCE DE LEON, 4. Co Postal: 04740. Municipio: MARINAS (LAS). Provincia: Almeria. Fecha de denuncia: 18 de Noviembre de 2013. Vía: N344. Punto kilométrico: 11. Hora: 10:48. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5.100 KGS. MMA: 3.500 KGS. EXCESO: 1.600 KGS. 45,71% PESAJE EFECTUADO EN BASCULA MOVIL CON NUM DE PLANCHAS 4704 Y 4705. PESAJE EFECTUADO EN PRESENCIA DEL CONDUCTOR.-TRANSPORTA COMIDA PRECOCINADA.-SE ENTREGAN TICKETS DE PESAJE AL CONDUCTOR. CONDUCTOR: SEBASTIAN MARTINEZ RESTOY. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre, deberá aportar documento acreditativo de la representación concedida.

Almería, 29 de enero de 2014.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.